

RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

## ESTADO ELECTRÓNICO No 0 7 9 Julio 18 2022

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO/	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2021-00733	EJECUTIVO	BRIGGITE DOMINGUEZ FIGUEROA	Dra. NAYFA MARTINEZ MOLINA	AUTO AUTORIZA PAGO	JULIO 15 2022	VER -

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico jol pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

PAOLA ANDREA IBARGUEN GOMEZ